

### **Sobre las elecciones voluntarias**

I. [...] Quizás sea necesario para quienes tratan de indagar acerca de la virtud, definir lo voluntario y lo involuntario. También será útil para los legisladores con vistas a los honores y castigos.

Desde luego, parece que son involuntarias las acciones que se producen a la fuerza y por ignorancia, y “forzoso” es aquello cuyo inicio es externo siendo de tal clase que en ello no colabora el sujeto. Por ejemplo, si lo arrastrara el viento a alguna parte u hombres que lo tienen en su poder. Ahora bien, cabe dudas si son voluntarias o involuntarias cuantas acciones se realizan por miedo a males mayores o por algún bien, como, por ejemplo, si un tirano que tiene en su poder a sus padres y a sus hijos ordena a alguien realizar algo indecoroso y, si lo realiza, se salva y si no, muere. Tal acontece también cuando se arroja la carga por la borda en las tempestades, porque en general nadie la arroja voluntariamente, mas para la salvación propia y de los demás lo hacen todos los hombres sensatos. Pues bien, acciones de esta índole son mixtas, aunque más parecidas a las voluntarias, pues se eligen en el momento en que se realizan. [...] Cuando el inicio de la acción está en uno mismo, en uno mismo está también el obrar o no. Conque tales acciones son voluntarias, aunque en sentido absoluto quizás sean involuntarias, pues nadie elegiría ninguna de ellas por sí misma. [...]

Entonces ¿a qué clase de acciones hay que llamar “forzosas”? ¿Acaso lo son, en términos generales, cuando la causa es externa y el agente no colabora en absoluto? ¿Acaso lo son, en términos generales, cuando la causa es externa y el agente no colabora en absoluto? Pero los actos que en sí mismos son involuntarios, aunque elegidos en un momento dado y por una razón dada -y el inicio está en el sujeto-, son involuntarios en sí mismos sí, pero en ese momento dado y a cambio de esa cosa dada se parecen más a los voluntarios. [...] Parece, desde luego, que forzoso es aquello cuyo inicio es externo sin que colabore en nada el que se ve forzado.

Todo lo que se produce por ignorancia es no-voluntario, pero es involuntario lo que se da con aflicción y arrepentimiento. En efecto, el que ha realizado cualquier acción por ignorancia, sin que sienta disgusto por su acción, no la ha realizado voluntariamente ya que, desde luego, no era consciente, pero tampoco involuntariamente, ya que ciertamente no siente disgusto. Conque entre los que obran por ignorancia, aquel que lo hace con arrepentimiento parece hacerlo involuntariamente, pero el que no se arrepiente, dado que es de otra clase, digamos que es no-voluntario. Puesto que difieren, es mejor que tenga un nombre particular. [...]

Y siendo el acto no-voluntario el que se produce por una cierta ignorancia, parecería que el acto voluntario es aquel cuyo inicio estaría en uno mismo sabiendo las circunstancias particulares en que se produce la acción.

II. Una vez, pues, que ha sido definido lo involuntario y lo voluntario procede hablar acerca de la elección, [...]. Pues bien, la elección parece que es algo voluntario, pero no son lo mismo, sino que lo voluntario es más amplio; de lo voluntario participan tanto los niños como los demás animales, pero de la elección, no. Igualmente llamamos “voluntarias” a las cosas repentinas, pero no “por elección”.

Por otra parte, no parecen hablar rectamente quienes sostienen que ésta es apetito o apasionamiento o deseo o una clase de opinión, pues la elección no es común a los animales, pero sí el apetito y el apasionamiento. [...] El apetito lo es de algo agradable o penoso, mientras que la elección no lo es ni de lo penoso ni de lo agradable. [...] Pero tampoco es deseo, aunque parece más cercano a éste, pues la elección no lo es de cosas imposibles. [...] También el deseo se refiere a las cosas que no podrían conseguirse de ninguna manera por uno mismo, como, por ejemplo, que venza un actor o un atleta. Nadie elige cosas así, sino todas aquellas que cree que pueden producirse por uno mismo. Más todavía el deseo tiene que ver, más bien, con el fin, mientras que la elección lo es de aquello que conduce al fin. Por ejemplo, tenemos deseo de estar sanos, pero elegimos [qué tipo de vida sana llevar, y también queremos ser felices y así lo afirmamos, pero no es adecuado decir que lo elegimos. En general, parece que la elección tiene que ver con lo que depende de nosotros.

Tampoco, desde luego, sería opinión, pues parece que la opinión versa sobre todas las cosas y no menos sobre las eternas o las imposibles o las que dependen de nosotros. También se distingue por la falsedad o la verdad y no por el mal o por el bien, mientras que la elección lo hace, más bien, por éstos. [...] También elegimos lo que sabemos que es especialmente bueno, mientras que opinamos sobre lo que no sabemos en absoluto. [...]

Entonces, ¿qué cosa es la elección, o de qué clase, si no es nada de lo dicho? Parece, desde luego, que es algo voluntario, pero no todo lo voluntario es objeto de elección. Entonces, ¿acaso será aquello que se ha deliberado previamente, ya que la elección va acompañada del razonamiento y el discurso? Y parece que incluso su nombre sugiere que se trata de algo “elegido en vez de” otras cosas. [prohaíresis]

III. ¿Acaso los hombres deliberan acerca de todo y todo es objeto de deliberación? ¿O acerca de algunas cosas no hay deliberación? [...] Deliberamos acerca de las cosas que dependen de nosotros y son realizables. [...]

La deliberación, pues, se da en aquellas cosas que suceden por lo general, pero que es incierto cómo van a resultar y en aquellas en las que es indefinido el resultado. [...]

El objeto de la deliberación y el de la elección son el mismo, sólo que ya ha sido determinado previamente lo que se elige, puesto que aquello que se elige es lo que ha sido seleccionado como consecuencia de la deliberación.

V. El fin es objeto del deseo, y, en cambio, las cosas que conducen al fin son objeto de deliberación y elección, las acciones referentes a éstos se dan conforme a elección y son voluntarias.

**Elige uno de los dos casos y analízalo utilizando las ideas de Aristóteles trabajadas en clase.**

**CASO 1. Una decisión bajo presión**

Marcos trabaja por las tardes en una pequeña tienda. Un día, poco antes de cerrar, una persona le exige que le entregue parte del dinero de la caja y amenaza con hacer daño a su hermano si no lo hace.

Marcos sabe que entregar el dinero está mal. Piensa durante unos minutos qué hacer y finalmente decide entregarlo porque considera que es la única forma segura de proteger a su hermano.

Analiza el caso:

- ¿La acción de Marcos es voluntaria, involuntaria o mixta?
- ¿Por qué?
- ¿Hasta qué punto puede considerarse responsable de lo que hace?

**CASO 2. Querer algo y elegir cómo conseguirlo**

Lucía quiere obtener una nota muy alta en un examen. Durante el fin de semana piensa en distintas posibilidades: estudiar más horas, pedir ayuda a una compañera, cancelar algunos planes o simplemente confiar en que el examen sea fácil.

Finalmente decide organizar un horario de estudio, pedir ayuda y cancelar una salida.

Analiza el caso:

- ¿Qué desea Lucía y qué elige realmente?
- ¿Sobre qué cosas puede deliberar?
- ¿Qué diferencia hay aquí entre deseo, deliberación y elección?